



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

La Sociedad Española de Geriátría y Gerontología (SEGG) hizo público el pasado 20 de mayo de 2020 un documento con distintas recomendaciones para favorecer un desarrollo adecuado de la desescalada de la pandemia de COVID-19 en lo que a las personas mayores se refiere.

La SEGG propone “no limitar horarios para la salida de las personas mayores”; “dar al mes 30 mascarillas quirúrgicas a las personas mayores de 70 años”; “dar al mes un bote de gel hidroalcohólico a las personas mayores de 70 años”; “hacer campaña de sensibilización y apoyo intergeneracional con las personas mayores”; “reactivar los servicios de atención a domicilio, comidas a domicilio y, a medida que se vaya controlando la epidemia, de los centros de día”; “impulsar un nuevo servicio de fisioterapia y terapia ocupacional a domicilio”; “impulsar un nuevo servicio de apoyo psicológico para los cuidadores de

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

personas mayores”; “evitar elementos diferenciadores de las personas mayores en respecto al resto de la población”; “aconsejar a los supermercados y tiendas y establecimientos privados que no hagan esperar durante mucho tiempo el turno”; “adoptar medidas similares para evitar esperas en las administraciones públicas, estimulando el contacto telemático”; “potenciar las entregas a domicilio de las compras”, e “identificar claramente en el transporte público la preferencia de asiento de estas personas”.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar en algún momento alguna medida de utilidad con la que dar cumplimiento las propuestas realizadas por la Sociedad Española de Geriátría y Gerontología para favorecer un desarrollo adecuado de la desescalada de la pandemia de COVID-19 en lo que a las personas mayores se refiere?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Consensuará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con el conjunto de agentes que conforman el sector salud?

De no ser así, ¿Por qué motivos?



**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO**

Madrid, 22 de mayo de 2020

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530

C.DIP 32347 22/05/2020 13:52